



MEMORANDUM

GL-172-2024

PARA:

Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande

Oficial de Información

DE:

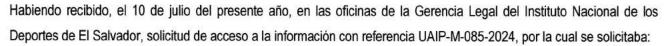
Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas

Asunto:

Respuesta a MEMO UAIP-M-085-2024

FECHA:

10 de julio de 2024

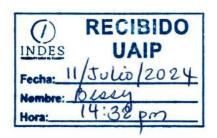


 Los nombres y cargos de cada uno de los federativos elegidos, juramentados, ratificados e inscritos en el INDES de la Federación Salvadoreña de Voleibol del período 2020-2024

En relación a la información solicitada se adjunta lo siguiente:

- Constancia de información.
- Certificación de inscripción de reconocimiento de Junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol.

Atentamente.



And the second of the second o	m to the second second
PECHIP	(1)
	BILAI
and the administrative from the consequence of the page of the consequence of the consequ	Fechal
controlled as the residuals control to a second control to the sec	Hombre





EL INFRASCRITO JEFE DEL REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS, HACE CONSTAR:

Que en respuesta a la solicitud de la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA - INDES**, el día diez de julio de dos mil veinticuatro, respecto a emitir constancia de los nombres y cargos de cada uno de los federativos elegidos, juramentados, ratificados e inscritos en el INDES de la Federación Salvadoreña de Voleibol del período 2020-2024.

Se ha comprobado luego de la consulta realizada en la base de datos y archivos de este Registro, que, la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol está constituida por:

Presidente: Shean Jyh Liou

Vicepresidente: René Paolo Ángeles Cativo Secretario: Gustavo David Henriquez Choto Tesorero: José Rolando Cáceres Cornejo Primer Vocal: Betty Ruth Hunter de Jiménez Segundo Vocal: Ana Mercedes Martí Cerritos

Tercer Vocal: Corina Yesenia Conde

La junta directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol fue electa en la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el día 12 de diciembre de 2020, para el período de 4 años contados a partir del 1 de enero de 2021 y finalizando el 31 de diciembre de 2024.

Fue reconocida por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador a través del acuerdo de Comité Directivo número 371-35-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020 e inscrita al asiento número 013 del libro 001 de Organismos de Dirección y Administración en fecha 11 de enero de 2021 en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas

En cumplimiento al Principio de Publicidad Registral, la presente constancia se expide de conformidad a las presentaciones e inscripciones que constan en los libros de este Registro.

En fe de lo cual, se extiende la presente CONSTANCIA, en la ciudad de San Salvador, once de julio de dos mil veinticuatro.



INSCRIPCION D 1 3 - CIBRO D 1 PAGINA D 19 - - -





El Infrascrito Secretario del Comité Directivo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, abreviadamente INDES, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas del Comité Directivo, se encuentra asentada el Acta número -TREINTA Y CINCO/DOS MIL VEINTE, correspondiente a la Sesión Ordinaria de dicho Comité celebrada en el Salón de Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes, San Salvador, el día catorce de diciembre del dos mil veinte, en la cual, se incluye el punto número 11. 2 denominado: "ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE FEDERACION SALVADOREÑA DE VOLEIBOL" el cual literalmente dice:

Sesión CD 35

Punto No. 11.2

ACUERDO 371-35-2020

"INFORME DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE FEDERACION SALVADOREÑA DE VOLEIBOL".

La Gerencia Legal, informa sobre la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Voleibol la cual se llevó a cabo en las Instalaciones del Palacio de los Deportes de San Salvador el día 12 de diciembre del año 2020 dando cumplimiento a los requisitos de legales establecidos en sus Estatutos, entre otros puntos se encontraba la elección los miembros de Junta Directiva para el período comprendido entre 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024. En dicha asamblea se presentó la primera planilla encabezada por el licenciado Shean Jyh Liou como presidente de la Junta Directiva, en la cual se relacionaban los nombres, cargos y asignaciones de los mismos. Así mismo se presentó una segunda planilla encabezada por el ingeniero Dany Efraín Calderon Escobar como presidente de la Junta Directiva en la cual se relacionaban los nombres, cargos y asignaciones de los mismos. Se procedió a realizar la votación con todos los miembros presentes, siendo elegidos, los candidatos propuestos en la primera planilla, por unanimidad habiéndose dado cumplimiento con lo establecido en sus Estatutos y la Ley General de los Deportes de El Salvador quedando la Junta Directiva electa para el período comprendido entre 01 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024 formada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Shean Jyh Liou; VICEPRESIDENTE: Rene Paolo Ángeles Cativo. SECRETARIO: Gustavo David Henriquez Choto, TESORERO: Jose Rolando Cáceres Cornejo, PRIMER VOCAL: Betty Ruth Hunter de Jiménez, SEGUNDO VOCAL: Ana Mercedes Martí Cerritos y TERCER VOCAL: Corina Yesenia Conde.

ACUERDO 371-35-2020.

Luego de haber escuchado el informe presentado por la Gerencia Legal, y de conformidad a la Ley General de los Deportes y a los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Voleibol, este Comité Directivo, por unanimidad ACUERDA: a) Reconocer a la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Voleibol electa, para el período comprendido entre el de 01 enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2024, quedando ésta conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Shean Jyh Liou;

CEPRESIDENTE: Rene Paolo Ángeles Cativo. SECRETARIO: Gustavo David Henriquez Choto CS DEPOR

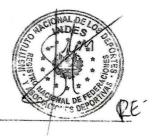
(1) INDES

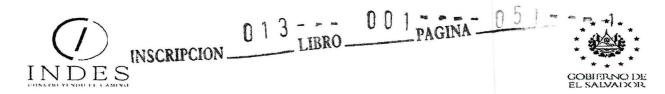
VSCRIPCION 1 1 3 - DIBRO 0 1 1 - PAGINA 0 5 0 -



TESORERO: Jose Rolando Cáceres Cornejo, PRIMER VOCAL: Betty Ruth Hunter de Jiménez, SEGUNDO VOCAL: Ana Mercedes Martí Cerritos y TERCER VOCAL: Corina Yesenia Conde, con base en el artículo 18 literal q) de la Ley General de los Deportes de El Salvador; b) Girar lineamientos al Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas para que en el ejercicio de sus facultades registre la nueva conformación del órgano de administración y dirección de la Federación Salvadoreña de Remo y c) Girar lineamientos a la Gerencia Legal, Gerencia de Desarrollo Deportivo, Gerencia Financiera y Auditoría Interna, para que, de acuerdo a sus competencias efectúen las operaciones que se deriven de las obligaciones reales y exigibles que determine procedentes según 10 establecido la normativa en técnica У legal Con las facultades conferidas en el Acuerdo No. 90-09-2020, de sesión de Comité Directivo de INDES de fecha dos de marzo del dos mil veinte; y para los efectos legales consiguientes extiendo, firmo y sello la presente Certificación, en la ciudad de San Salvador, diecisiete de diciembre del año dos mil veinte.

> Roberto Eduardo Calderón Barahona Secretario de Comité Directivo





REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS

GISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS: San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día once de enero de dos mil veintiuno.

Inscríbase el RECONOCIMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE VOLEIBOL en el Registro Nacional De Federaciones Y Asociaciones Deportivas, con base al Artículo 59 y 60 de la Ley General de los Deportes de El Salvador AL NUMERO 013 DEL LIBRO 001 de Organismos de Dirección y Administración DEL FOLIO 049 AL FOLIO 052 FECHA DE INSCRIPCIÓN: San Salvador, once de enero de dos mil veintiuno.

Lic. Jorge Edyardo Sánchez Gallardo Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas, **CERTIFICA**: Que la presente fotocopia que consta de DOS folios es fiel y conforme con la copia que consta en el Registro con la cual ha sido confrontada, extiendo, firmo y sello la presente en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo Jefe de Registro Nacional de Federaciones Aspciaciones Deportivas